

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00160-00
Actor:	INES PIAMBA RUIZ
Demandado:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACION O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS

Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CONSTANCIA SECRETARIAL:**

Popayán, seis (06) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Expediente:	2018-00160-00
Actor:	INES PIAMBA RUIZ
Demandado:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que ADMITE LA DEMANDA y LA DEMANDA en el proceso de la referencia, se efectuó el día **6 de diciembre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 7 de diciembre de 2018**, comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el termino del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha


HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

Búsqueda y filtros de contactos

Nuevo Eliminar Archivar Correo no deseado Limpiar Mover a Categorías

Destinos

Carpetas

- Escritos
- Juzgado 06 Administrativo - 58
 - Bandeja de entrada 193
 - Otros correos
 - Borradores 182
 - Elementos enviados
 - Elementos eliminados 9
 - POP
 - Archivos
 - Chats
 - Conversación History
 - Correo no deseado 474
 - Emails/Contactos
 - Fuentes RSS
 - Infected Items
 - Notas
 - SAUIDA
- Archivo local Juzgado 06 Admin
- Grupos

Bandeja de entrada

Siguiente: No hay eventos para los próximos 7 días

Defensa Judicial UGPP
Canales de radicación UGPP Re: 2
La Ilustrísima, Popayán y Popayán - 166

postmaster@defensajurid...
2018-160 Notificación perso... 541 11:07 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
2018-311 Notificación personal... 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Bienestar Y Seguridad...
ELECCION DE LOS REPRESENTAN... 9:57 am
Canales de radicación UGPP Re: 2

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00245 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00266 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00250 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00271 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00176 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00163 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00304 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00141 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00391 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00169 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Ayer

Notificaciones Juridic...
2018-320 Notificación personal... 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...
2018-320 Notificación personal... 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

JURIDICA SSDC; Micr...
2018-307 Notificación personal... 11:15 am
Canales de radicación UGPP Re: 2

iure lex
Alegatos proceso 19001-13-33-00 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Secretaria General Co...
NOTIFICA ACTUACION PROCESA... 11:15 am
Canales de radicación UGPP Re: 2

Secretaria General Co...
NOTIFICA ACTUACION PROCESA... 11:15 am
Canales de radicación UGPP Re: 2

Microsoft Outlook
2018-367 Notificación personal... 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Microsoft Outlook
2018-367 Notificación personal... 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@outlook...
2018-367 Notificación personal... 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Mail Delivery Subsystem...
Delivery Status Notification (Failu... 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Mail Delivery Subsystem...
Delivery Status Notification (Failu... 11:15 am
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

2018-160 Notificación personal admisión demanda

0 7

postmaster@defensajuridica.gov.co
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)
Asunto: 2018-160 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
procuradum73@procuraduria.gov.co (procuradum73@procuraduria.gov.co)
Asunto: 2018-160 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
cavelez@ugpp.gov.co (cavelez@ugpp.gov.co)
Defensa Judicial UGPP (defensajudicial@ugpp.gov.co)
Asunto: 2018-160 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
Cesar Garzon (notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)
Asunto: 2018-160 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
abogadosderecho@gmail.com (abogadosderecho@gmail.com)
Asunto: 2018-160 Notificación personal admisión demanda

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan - Notif
Fecha: 2018-11-07 11:15 am
Para: Cesar Garzon: cavelez@ugpp.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; procuradum73@procuraduria.gov.co; abogadosderecho@gmail.com; Defensa Judicial UGPP: defensajudicial@ugpp.gov.co

Auto 2018-160.PDF 16 KB
Demanda 2018-160.PDF 16 KB
Ver todos los detalles | Descargarlo todo | Guardarlo en OneDrive | Consejo Superior de la Judicatura

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00160-00
Actor:	INES PIAMBA RUIZ
Demandado:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO mediante el cual se ADMITE del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.
SE ADIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria